



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0037595/2012

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de **Profesor Asistente Dedicación Simple (115)** en la asignatura **PRÁCTICA GRAMATICAL**, sección Inglés, elevada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,
Que la Ordenanza N° 04/97 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer de (1) cargo de **Profesor Asistente Dedicación Simple (115)** en la asignatura **PRÁCTICA GRAMATICAL**, sección Inglés.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0037595/2012

Art. 2º.- Aprobar la designación de los Miembros del Jurado que a continuación se detalla:

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Fabián H. Negrelli
- Prof. Patricia Verónica Meehan
- Prof. María Belén Oliva

Suplente:

- Prof. Stefanía Tomasini
- Prof. Natalia Gómez Calvillo
- Prof. Natalia Dalla Costa

Veedores Egresados: Titular: Natalia Formigoni

Suplente: Sofía Boldrini

Veedores Estudiantiles: Titular: Matías Arguello Pitt

Suplente: Camila Lucena

Art. 3º.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.


Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

281